CUENTA DE COBRO N° 2

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT. 890.102.006 – 1

DEBE A:

JAIME ANDRES PEREZ CERVANTES identificado con **CC # 1.045.685.837** de Barranquilla - Atlántico, la suma de **DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($2´900.000,00).** Por concepto de la segunda cuenta, pago correspondiente al periodo del 05 de abril al 04 de mayo de 2021, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato N° 202101248, que tiene por objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO, OPERATIVO Y LOGISTICO A LA SUBSECRETARIA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y CONVIVENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE SU LABOR MISIONAL EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA."

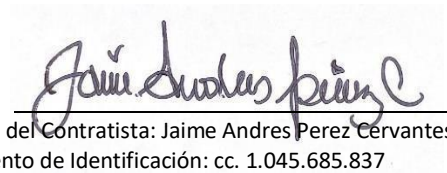
En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de qué trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.

Favor consignar en la cuenta de ahorros # 027200077181 BANCO DAVIVIENDA

Se firma en Barranquilla, 5 de Mayo del

2021Atentamente:



Firma: _____
Nombre del Contratista: Jaime Andres Perez Cervantes.
Documento de Identificación: cc. 1.045.685.837
Dirección: carrera 42 F # 82-139 apto 508 Barranquilla
Correo Electrónico: jaimejp06@gmail.com
Teléfono Celular: 3005466977